

PROGRAMA 464 B

APOYO A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL SECTOR DE LA DEFENSA

1. DESCRIPCIÓN Y FINES

El objetivo inmediato de este programa es apoyar la participación de las empresas españolas en el desarrollo de proyectos tecnológicos industriales relacionados con la defensa y que tengan un carácter estratégico y/o internacional.

2. ACTIVIDADES

El programa da cauce a diversos apoyos a desarrollos tecnológicos e industriales de proyectos aeronáuticos, navales o de equipos terrestres, amparados por convenios u otros instrumentos jurídicos suscritos al efecto entre el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y sus Departamentos antecesores con las empresas españolas contratistas principales de los distintos proyectos, todo ello dentro del marco de colaboración establecido entre el Departamento y el Ministerio de Defensa desde el año 1996. Los proyectos apoyados presentan gran complejidad y elevadas exigencias técnicas y algunos de ellos se realizan en cooperación internacional participando empresas de varios países. Los proyectos que se financiarán en el ejercicio 2023 son:

- Programas tecnológicos relativos a la Fragata F110

En el año 2015 se pusieron en marcha estos programas. Con ellos se introduce una novedad en la gestión y contratación de los grandes programas de la defensa. Antes de proceder a contratar los sistemas de armas se acomete una primera fase de maduración y consolidación de una serie de programas tecnológicos relevantes para los mismos, que permitirán minimizar los riesgos de naturaleza técnica, de modo que las tecnologías necesarias estén suficientemente probadas y demostradas antes de proceder a la contratación de los equipos y sistemas de armas. La complejidad de estos programas y su alto contenido en I+D ha motivado algunos retrasos sobre el calendario inicialmente previsto por lo que su ejecución se prolonga hasta el año 2023.

- Programa de las Fragatas F110

El programa de las Fragatas F110 representa un salto tecnológico fundamental en los sistemas de plataforma y sistema de combate, además de incorporar en su diseño tecnologías de la Industria 4.0 que mejorarán la gestión de los sistemas

durante todo su ciclo de vida. Se trata de un programa tractor del conjunto de la industria naval española y que además sitúa a NAVANTIA entre las empresas navales de construcción militar con las tecnologías más avanzadas.

- Programa Tecnológico relativo a los Vehículos de Combate sobre Ruedas 8x8

Al igual que los programas tecnológicos de la fragata F110, se puso en marcha en 2015, con un objetivo similar, es decir, madurar una serie de sistemas relevantes para el programa, pretendiendo minimizar riesgos antes de proceder a la contratación del programa de producción. La complejidad de estos programas, su alto contenido en I+D y la inestabilidad de los objetivos marcados ha motivado diversos retrasos sobre el calendario inicialmente previsto por lo que su ejecución se prolonga hasta el año 2023

- Programa de los helicópteros Tigre MK III

El objetivo de este programa es atender las necesidades de las FF.AA. en el ámbito de los helicópteros de ataque. Es un programa bilateral de España y Francia para modernizar sus respectivas flotas de helicópteros Tigre, con el propósito de extender su vida útil de 20 a 40 años y aumentar sus capacidades para poder cumplir las misiones que se asignen más allá de 2035.

El programa implica el desarrollo, la producción y el apoyo inicial a la entrada en servicio de una nueva versión común para las flotas francesa y española, denominada Tigre MK III, que exige una mejora y renovación de los sistemas y subsistemas, arquitectura de aviónica, equipos de operación y capacidades de armamento de la actual flota de helicópteros Tigre.

- Programa HALCON

El proyecto Halcón se basa en la adquisición de una versión evolucionada del avión EF-2000, programa colaborativo europeo en el ámbito de la OTAN para el desarrollo, producción y apoyo en servicio del citado avión de combate. En esta nueva versión participan Alemania y España. La adquisición responde a una necesidad operativa del Ejército del Aire, junto con la necesidad estratégica de fortalecer la capacidad industrial y minimizar la dependencia de terceros países ajenos al ámbito de la Defensa europea. La inversión que se plantea ofrece un adecuado retorno al Estado y a la Industria española de Defensa.

- Programa EUROMALE

El denominado programa de desarrollo del avión no tripulado europeo de media altitud y gran autonomía, Euromale, es un programa internacional entre Alemania, Francia, Italia y España para dotarse de capacidades en este tipo de sistemas no tripulados para misiones de inteligencia vigilancia adquisición de objetivos y reconocimiento y con posibilidad de portar armas. Tras la ejecución de una primera fase inicial del programa ya finalizada, se acomete la fase de desarrollo del programa con vistas a la entrada en servicio del sistema en el año 2028.

- Programa de modernización del EF2000

El programa Eurofighter 2000 es un programa colaborativo europeo en el ámbito de la OTAN para el desarrollo, producción y apoyo en servicio de aviones de combate en el que participan Alemania, Italia, Reino Unido y España. Responde a una necesidad operativa del Ejército del Aire, junto con la necesidad estratégica de fortalecer la capacidad industrial y minimizar la dependencia de terceros países ajenos al ámbito de la Defensa europea.

El programa fue diseñado para dotar al Ejército del Aire de un avión de Defensa y Superioridad Aérea y Ataque Aire-Superficie. Para mantener estas capacidades son necesarias las actividades de apoyo logístico integrado (ILS), así como la evolución del avión, con la adquisición de mejoras y nuevas capacidades a fin de que el sistema de armas se mantenga operativo hasta la finalización de su vida en servicio más allá de 2045.

- Programa de Fabricación de los Vehículos de Combate sobre Ruedas 8x8.

El programa de fabricación de los Vehículos de Combate sobre Ruedas 8x8 (VCR 8x8) supone un avance fundamental en la dotación del ejército español, sustituyendo vehículos absolutamente obsoletos. Es un programa en el que están implicadas varias de las empresas de referencia en el sector y que han estado participando desde 2015 en el Programa tecnológico asociado a estos vehículos.

3. ORGANOS ENCARGADOS DE SU EJECUCIÓN

La ejecución de las actividades asociadas al programa corresponde a la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa.